MODALIDAD ABIERTA :: PLAN DE TRABAJO::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	**Lic. Contaduría 2do. semestre**
Nombre:	Contabilidad Fundamental II
Clave(s):	2223
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	**2024**

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL:

CONTENIDO TEMATICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	Sistema de Control de Mercancías	24
2	Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos	56
3	Presentación y Revelación	6
4	Caso Integral	10
	Suma total de horas	96

BIENVENIDA

Estimadas alumnas y alumnos:

El grupo de asesores de esta asignatura, seremos tu guía durante este semestre; nuestra labor es apoyarte en el proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y sugiriéndote cómo aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar cualquier duda en las asesorías las veces que consideres pertinente. En caso de que te quedes con alguna duda que no hayas podido hacer durante la sesión de asesoría, las podrás hacer vía mensaje, sin embargo, dichas dudas serán resueltas hasta el día de clase y en el horario que se tenga asignado para la misma. Es importante mencionar que el presente **PLAN DE TRABAJO** y el **FORO GENERAL,** de la Plataforma son una herramienta principal para estar comunicados sobre la materia, es decir, se compartirá información importante y deberás de dar réplica a la misma, para estar al tanto de lo que va sucediendo en el transcurso del semestre, también es importante que cumplas con la **RÚBRICA** que forma parte de este **PLAN DE TRABAJO,** ya que te ayudará de manera sustantiva para evitar problemas en el desarrollo de las actividades, entrega de las mismas y por consecuencia en tu calificación si no cumples con los requisitos de calidad indispensables que forman parte de tu formación académica y que son relevantes para la revisión.

La asesora o asesor, asignado a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma, siempre y cuando éstas se hayan subido con la estructura que se solicita en este mismo Plan, es decir de la siguiente manera: **AP_Paterno_AP_Materno_Nombre_UX_ACTX** y tendrás la retroalimentación a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a ocho días después de entregar la actividad, lo cual te permitirá analizar y asimilar los resultados y diferencias que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje, es importante que tengas presente que si no subes las actividades como se te establece en el **Plan de Trabajo (es decir con la estructura antes citada)**, la actividad **TENDRÁ UNA CALIFICACIÓN MENOR QUE CADA ASESOR CONSIDERE, SIN EXCEPCIÓN,** es importante que hagas lo necesario para que puedas entregar todas las actividades antes de

presentar cualquiera de los parciales, ya que esto facilita tu proceso de calificación, aclaración de dudas y, que no te retrases en la asignatura, también ayudamos a evitar el plagio de actividades dentro de la materia.

Derivado de las condiciones actuales con respecto al COVID-19 y qué las asesorías son de manera presencial en las instalaciones de la División del SUAyED, cuando toquen en el cubículo que sea asignado y considerando que el espacio es reducido es indispensable que consideres lo siguiente:

- Aún y cuando las condiciones sanitarias ya redujeron ciertas restricciones, deberás de presentarte a tu asesoría con cubre bocas usado correctamente, es decir que cubra nariz y boca y, en su caso llevar alcohol en gel.
- Tener bien estructuradas tus preguntas para que el tiempo que dediques a esto, sea lo más eficiente para ti y tus compañeros que asistan a la asesoría.

Es muy importante que consideres qué, si bien es un sistema abierto, procures organizarte y puedas asistir a las asesorías que consideres necesarias para tu desarrollo académico, pues para este semestre ya no se llevarán a cabo sesiones vía chat ni zoom, es decir todo será de manera presencial. Así mismo, las consultas que hagas vía mensaje directo, las podrás hacer el día que gustes, pero la **respuesta** se dará en los **días** y **horarios de clase**, para que lo tengas presente, y los únicos medios de comunicación serán tanto la asistencia presencial, el mensaje directo y el correo electrónico asignado para tal efecto y el cual se te comparte al final de este Plan de Trabajo de cada uno de los asesores que conformamos este grupo colegiado. Cabe hacer énfasis que **NO SE RECIBIRÁN ACTIVIDADES** por medio del correo electrónico y solamente se deberá de utilizar para casos muy específicos y cuando sea estrictamente necesario.

Ten presente que, en la actualidad, la importancia del contador reside en su capacidad y calidad profesional lo cual le permite gestionar y registrar la contabilidad de una persona física o moral; y esto se ve desde la presentación de nuestras actividades académicas, por lo que te hacemos una cordial invitación a que **tu trabajo sea tan profesional como tu desarrollo**, por ello la importancia de la lectura de este Plan a detalle para el planteamiento de cualquier duda.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La importancia de la asignatura de Contabilidad Fundamental II, es proporcionarte el conocimiento básico de las cuentas que conforman el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera, así como las habilidades para la aplicación de normas de valuación, presentación y revelación que los integran basados en las Normas de Información Financiera de aplicación particular para cada concepto integrante de los Informes Financieros, como lo señala la NIF A-7 vigente hasta diciembre 2022 y a partir de enero 2023 capítulo 80 de la NIF A-1, Presentación y Revelación.

En este curso conocerás y aplicarás los sistemas de control de las mercancías, así como los métodos de valuación, realizando el reconocimiento contable y análisis de cada una de las cuentas y su clasificación; cuentas de activo circulante y no circulante, pasivo a corto y largo plazo, capital contribuido y capital ganado, así como la aplicación de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, finalizando con una práctica integradora la cual refleja el conocimiento adquirido con base en la normativa de la serie C de las Normas de Información Financiera.

Estos conocimientos sin duda son fundamentales para el desarrollo de tu profesión y te ayudarán en el ámbito laboral debido a que son aplicables en cualquier ente de económico. La asignatura de Contabilidad Fundamental II se encuentra vinculada con asignaturas de Derecho, Matemáticas, Costos, Finanzas Impuestos, etc.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Estimadas alumnas y alumnos, nuevamente bienvenidos a este semestre, es importante recordarles que, los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa.

Te sugerimos realizar lo siguiente para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación de esta asignatura:

Lee cuidadosamente este plan de trabajo y plantear TODAS tus dudas por mínimo que sean sin excepción y sin restarles importancia, recuerda que por las faltas de aplicación de lo establecido en este Plan de Trabajo, te verás afectado por puntos menos en tu calificación.

Planea una buena organización de tus actividades.

Es importante que estés al tanto de lo publicado en el **FORO GENERAL**.

Cuida tu ortografía y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos), para la elaboración de tus actividades, se honesto contigo mismo y no utilices la inteligencia artificial para elaborar las actividades.

Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener asesoría y apoyo de los docentes en tu proceso de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

ACREDITACIÓN DE LA MATERIA. Las formas para poder acreditar la materia son las siguientes:

1. Presentación de las actividades de aprendizaje contenidas en el presente plan de trabajo, conforme se solicitan y de los exámenes parciales, en este semestre presentaras dos exámenes parciales.
2. Presentación del examen global, y en su caso del caso práctico como requisito para presentar el examen global (solamente si se especifica)

En caso de optar por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

Para que sea REVISADA tu actividad deberás de cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:

- Deberá subirse el archivo .PDF, a la plataforma con la siguiente estructura: **Ap_Paterno_ Ap_ Materno_Nombre(s)_UX_ACTX, en caso de NO CUMPLIR con este requisito la ACTIVIDAD se verá afectada en su calificación, ya que bajará de acuerdo a lo que tu asesor acuerde con sus alumnos.**

Las Actividades deberán de cumplir con los siguientes requisitos, al no cumplir con alguno de ellos o de todos la **CALIFICACIÓN TENDRA PUNTOS MENOS, ESTO SERÁN LOS QUE CADA ASESOR CONSIDERE, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE NO INCUMPLA Y QUE LA ACTIVIDAD CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

a) **FORMATO.**

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato PDF, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (Word, Excel, Power Point, etc.) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos);
- Hoja tamaño carta;
- Márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3; y
- Interlineado de 1.5.
- Las actividades que sean resolución de casos prácticos, las deberás de elaborar en Excel, excepto la práctica integral la cual ustedes tomaran la decisión Excel o en un sistema contable, con las características requeridas para la resolución de cada una de ellas (Uso de libro Diario, Mayor, Pólizas, etc), y al momento de entregarlas y subirlas a plataforma deberás de escanearlas y convertirlas en archivo .PDF para su revisión y calificación.

b) **PORTADA.**

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad;
- Facultad;
- Carrera;
- Semestre;
- Materia;
- Número de Unidad;
- Número de actividad;
- Nombre del alumno (a);
- Nombre del asesor (a);

- Fecha de elaboración y presentación.
- **NO INCLUIR INFORMACIÓN COMO CLAVE DE ASIGNATURA Y NÚMERO DE CUENTA**

En el supuesto de infografías, deberás colocar los datos mencionados en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

c) **INSTRUCCIONES.**

Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (excepto en las infografías).

d) **INTRODUCCIÓN.**

Toda actividad deberá contener una sección que contenga el contexto y la síntesis del tema que se va a desarrollar. **IMPORTANTE**: Es una **INTRODUCCIÓN** al **TEMA**, más no a la **ACTIVIDAD**, eso ya viene implícito en las **INSTRUCCIONES**

e) **DESARROLLO.**

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

- La redacción deberá ser propia. Cuida la ortografía y la redacción. Evita el exceso de transcripciones. La importancia de las actividades es identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso, además de que esto te va ayudar en tu campo de desarrollo profesional.
- Cuando consideres necesario realizar transcripciones: a) cita correctamente el texto transcrito de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf y http://normasapa.net/2017-edicion-6/); y nunca excedas en un cuarenta por ciento del total del texto con transcripciones y recuerda que si haces consultas a sitios web deberás de incluir la **FECHA** y **HORA** de **CONSULTA SIN EXCEPCIÓN**.

Los asesores usamos software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad no será revisada por lo cual no se le asignará calificación alguna y se dará aviso a la Coordinación para llevar a cabo las acciones legales correspondientes.

f) **OPINIÓN PERSONAL**

Las actividades deberán contener una sección de **OPINIÓN PERSONAL** con las siguientes especificaciones:

- Plasmarás al menos un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en tu formación.
- No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o “me pareció muy interesante”, ni repetir el contenido de la actividad realizada.
- La extensión mínima de la **OPINIÓN PERSONAL** deberá ser mínimo de **150** palabras **SIN EXCEPCIÓN**

En el caso de infografías, serán sustituidas por un comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

g) **FUENTES DE CONSULTA.**

- La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: http://normasapa.net/2017-edicion-6/)
- Deberás citas al menos 2 fuentes de consulta, diversas al Apunte Electrónico, es decir, 3 **Fuentes de Consulta como mínimo**.
- Cuando realices **consultas a sitios web**, tu referencia deberá de incluir **fecha** y **hora** de consulta, sin excepción.

En caso de que se detecte que tu trabajo no presenta la referencia de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que no será calificado, sin otorgar calificación alguna, y se informará a la Coordinación de SUAyED para las acciones correspondientes.

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma en las fechas indicadas en el calendario, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen parcial. Las actividades entregadas después del tiempo determinado, que no excede de una semana después la fecha de presentación,.

Dentro del Plan de Trabajo hay una **Práctica Integradora**, es importante que la inicies a desarrollar durante el inicio del semestre para que al final no sea tan pesada la entrega y puedas cumplir con la misma, ya que así podrás ir aclarando todas tus dudas con el asesor o asesora, durante el semestre.

2.- REGLAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES.

Para la realización de los exámenes parciales, es obligatorio entregar previamente las actividades que correspondan a las unidades evaluadas, **en las fechas que marca este Plan de Trabajo**, para tener una calificación **con base 10**, en caso de presentar después de la fecha de entrega **previa autorización de tu asesor**, durante la primera semana subsecuente la calificación **máxima será de 8.** Por ello la importancia de que antes de cada periodo de exámenes entregues, por lo menos, dos clases antes de la aplicación de la primera versión, del respectivo examen parcial. **Recuerda que no se permite entrega de actividades, posterior a los exámenes parciales.**

EVALUACIÓN.

a) Las actividades y el examen final tienen una ponderación específica indicada en este plan de trabajo.
b) La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y los exámenes parciales, salvo que elijas acreditar la materia mediante examen global.
c) Si bien estas en una modalidad abierta y no es necesaria tu asistencia a las asesorías en caso de que asistas, se considerará esto para tu calificación final.
d) Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de .6 o mayor sube al entero inmediato superior.
e) La calificación mínima aprobatoria del curso es 6.
f) La nota **"NP" sólo** es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado actividad alguna ni presentados exámenes parciales ni global.

EXAMEN GLOBAL.

El único requisito para la realización del examen global es la presentación de una práctica, la cual deberá ser presentada a más tardar el día que se cierra la plataforma para las actividades, y que te inscribas y lo realices en el período que al efecto establezca la Coordinación del SUAyED. Puedes presentar el examen global sólo en los siguientes supuestos:

a) Si no presentaste actividad alguna durante el semestre.
b) Si el promedio obtenido -al realizar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales- es de no acreditado, el examen global no servirá en ningún caso para subir calificación. Es decir, en este supuesto, no conservas calificación alguna respecto de los trabajos y exámenes previos realizados. Tu calificación será la obtenida en el examen global.

c) En caso de que se tenga que presentar un requisito adicional para presentar el examen global se publicará con tiempo en el **Foro General**.

Notas importantes:

NO, se permite el envío de actividades para revisión previa, en caso de que requieras de asesoría u orientación durante su desarrollo, deberás de asistir a la asesoría correspondiente en el horario designado para la asignatura, por tanto, ACTIVIDAD que subas a Plataforma, será evaluada y la calificación será DEFINITIVA.

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías ***no se recibirá ninguna tarea*** atrasada ni el envío para su corrección.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Fecha de entrega	Descripción	Valor (enteros)
Unidad 1 Sistema de Control de Mercancías	**Actividad 1**	**21/02/2025**	Un cliente, del cual eres su asesor contable, tiene la idea de diversificar su negocio y empezar a comercializar artículos para el hogar, pero un conocido le pregunto si sabía cómo llevar el control de dicha mercancía, hablándole de métodos de valuación, control, y le hablaba de un tal método llamado Precios promedios, PEPS, etc, por ello, y con la finalidad de contar con la información clara, se acerca a ti, y te pide que le elabores un informe ejecutivo que contenga la aclaración a las siguientes dudas: 1. Cuáles son los métodos para la valuación de inventarios y control de las mercancías, si son lo mismo o no, y qué es lo que los hace diferentes o si son complementarios. 2. En qué consisten los métodos de Precios Promedio, Primeras Entradas Primeras Salidas, Detallista y Costo Identificado, cuándo y por qué se utilizan? 3. Dar un ejemplo de cada método y explicar sus principales diferencias. 4. El soporte de todas las respuestas deberá de estar correlacionadas con la fuente que la respalda, sin excepción. Dicha actividad la puedes elaborar en Word, pero para subirla en plataforma deberás de cumplir con lo que te marca el Plan de Trabajo.	3 pts
	Actividad 2	**28/02/2025**	Del siguiente caso práctico **(ANEXO 1)** deberás realizar dos prácticas ambas por el sistema de inventarios perpetuos, pero la primera utilizando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS) y la segunda el método Precios promedios (P.P). Por cada una debes de presentar: 1. Registro en Pólizas según corresponda (si lo realizas en Excel, el diario) 2. Tarjetas de almacén 3. Libro Mayor (t de mayor) 4. Balanza de comprobación inicial y final, incluyendo movimientos. 5. Estado de Resultado Integral y Estado de Posición Financiera	5 pts

			Al final de tu práctica menciona en dónde existieron las diferencias al utilizar un método del otro. No olvides que deben de contener las reglas de presentación que marca el presente plan, así como lo que marcan las Normas de Información Financiera para tal efecto.	
	Actividad 3	**07/03/2025**	Del siguiente caso práctico **(ANEXO 2)**, deberás de registrar todas las operaciones bajo el Sistema Analítico o Pormenorizado. Para ello deberás desarrollar: 1. Registro en Pólizas según corresponda (Diario en excel) 2. Tarjetas de almacén 3. Libro Mayor (t de mayor) 4. Balanza de comprobación inicial y final, incluyendo movimientos. 5. Estado de Resultado Integral y Estado de Posición Financiera No olvides que deben de contener las reglas de presentación que marca el presente plan, así como lo que marcan las Normas de Información Financiera para tal efecto.	4 pts
Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos	**Actividad 1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	**14/03/2025**	Realiza la lectura de la NIF C-1, elabora un **mapa conceptual** de la misma y responde las preguntas siguientes: - ¿Cómo deben de ser valuados los metales preciosos amonedados? - ¿Cómo se valúan las monedas extranjeras? - ¿Qué es un efectivo o equivalente de efectivo restringido? - ¿Qué es el fondo de fijo de caja, enlista 3 políticas contables para su debido tratamiento? - ¿En qué consiste un arqueo de caja? - ¿Qué es una conciliación bancaria? Después del estudio y elaboración de la parte teórica, resuelve el siguiente ejercicio: La entidad “La Universidad” presenta los siguientes saldos al 31 de enero de 2024 en los siguientes documentos financieros:	5 pts

			Saldo del Auxiliar de bancos: $3,500,000.00 Saldos del estado de cuenta del banco: $3,540,000.00 a) El banco devolvió un cheque, por falta de fondos, por $450,000., el cual fue entregado por un cliente a la empresa. b) El cheque 108 por $127,000, se registró en libros incorrectamente por $137,000. c) Los cheques 109 y 115 por $70,000 y $40,000 respectivamente fueron entregados a los acreedores el 29 de enero de 2024. Sin embargo aún no han sido cobrados por los acreedores d) El depósito de $370,000 del 31 de enero de 2025, realizado por un cliente con cheque, a un no se refleja en los depósito de la cuenta bancaria al cierre de mes Se pide: Con la información proporcionada, elaborar la conciliación bancaria al 31 de enero de 2024, recuerda que si existen ajustes que realizar es importante que la conciliación bancaria contenga en su caso el saldo del auxiliar ajustado.	
	Actividad 2 Instrumentos financieros	**21/03/2025**	Realiza la lectura de la NIF C-2, elabora un **cuadro sinóptico** de la misma y responde las preguntas siguientes: - Menciona tres ejemplos de activos financieros - ¿Qué es un pasivo financiero? - ¿Qué es un instrumento financiero de capital? - Menciona 2 ejemplos de instrumentos de deuda con cláusula de interés y 2 ejemplos de instrumentos de deuda sin cláusula de interés Resuelve los siguientes ejercicios: 1. Se realiza una inversión en pagaré a 35 días por $45,000, la tasa de interés es de 3.8% anual, realiza el cálculo de los intereses ganados al final del periodo de la inversión 2. Se invierte en una sociedad 30,000 acciones a precio de 36.25 por acción, al cierre del periodo, se venden 20,000 acciones a un precio de 50.96 por acción, el cual fue el precio de la acción de la sociedad, calcula la ganancia o pérdida que se tuvo por las inversiones realizadas	5 pts

	Actividad 3 Cuentas por cobrar	**28/03/2025**	. Respondiendo las siguientes preguntas sobre la lectura que deberás realizar a la NIF C-3: - ¿Qué es una cuenta por cobrar? - ¿En qué momento se realiza la estimación de una cuenta incobrable, cual es el asiento inicial y posterior? - ¿Las cuentas por cobrar pueden considerarse como un instrumento financiero? (justifica tu respuesta) - ¿En qué casos se puede usar la cuenta “deudores diversos”? - ¿Cómo se puede garantizar el cobro de un crédito? - ¿Qué se hace en caso de que se ponga en duda el cobro de un crédito? - ¿Qué es el endoso? Realiza en esquemas de T los registros de los siguientes movimientos: a) Venta de mercancía a crédito por 30,000 más IVA b) Nuestra entidad realiza un préstamo a uno de sus empleados por la cantidad de 45,000 c) Cobro de una venta a crédito por 26,000 USD, T.C. de registro 19.32, T.C. de cobro 19.10 d) De la cuenta por cobrar con saldo de 380,000, se estima que el 6% deberá estimarse como cuentas de cobro dudoso, registra la estimación.	5 pts
	Actividad 4 Pagos Anticipados	**04/04/2025**	1. Realiza la lectura de la NIF C-5 “Pagos Anticipados”, y con base en el estudio realizado elabora un mapa mental en el cual abordes los siguientes puntos: A. Cuentas que integran el rubro pagos anticipados. B. Normas de valuación con algunos ejemplos que ayuden a su mejor comprensión C. Normas de presentación y revelación 2. Resuelve los siguientes ejercicios: Ejercicio No.1 El 2 de enero de 2025 la Mueblería el Fénix, S.A., firma un contrato de arrendamiento por un año por el local comercial que ocupará como sala de exhibición.	5 pts

			En el contrato se establece que el pago se hará de manera anticipada por los 12 meses, que deberán ser pagados a la firma del contrato mediante transferencia electrónica. La renta mensual asciende a $25,000.00. Se pide: a) Elaborar el asiento contable correspondientes al pago de la renta el día de la firma del contrato. b) Elaborar el asiento contable correspondiente a la renta devengada al 31 de enero de 2025. Ejercicio 2. En el contrato de arrendamiento hay una cláusula que permite desocupar el local por causas de fuerza mayor, dando por cancelado el contrato y poder recuperar las rentas no devengadas. En el mes 10, la mueblería el Fénix da por cancelado el contrato haciendo valer su derecho para recuperar el importe de las rentas no devengadas. Se pide realizar el asiento contable correspondiente a la recuperación del importe de las rentas no devengadas, que le han sido devueltas mediante un cheque.	
	Actividad 5 Activo fijo e intangibles	**11/04/2025**	1. De la lectura realizada a la NIF C-6 responde a las siguientes preguntas: A. Los inmuebles, maquinaria y equipo ¿qué tipo de bienes son, tangibles o intangibles? B. Los inmuebles, maquinaria y equipo tienen tres tipos de objeto ¿Cuáles son? C. ¿Estos bienes a qué costo se deben valuar? D. ¿Es verdadero o falso qué los derechos y gastos de importación, así como los fletes, seguros y gastos de instalación pagados por una maquinaria, deben sumarse a su costo de adquisición? Explica tus razones. E. Para efectos de presentación en los estados financieros, en qué parte del Balance General se deben presentar los inmuebles, maquinaria y equipo. F. ¿Qué es la depreciación, qué tipo de cuenta es y cómo se registra contablemente? G. ¿Menciona cuáles son los métodos de depreciación y explica cada uno de ellos? H. Cuáles son los elementos que intervienen en la depreciación? I. Menciona cuales son los activos intangibles.	5 pts

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>J. Explica si los activos intangibles se deprecian.

2. Resuelve los siguientes ejercicios:

Ejercicio 1
a) Calcula la depreciación anual del ejercicio 2025, de una maquinaria de producción por el método de línea recta con base en los siguientes datos:

<table>
<tr><td>Tipo de bien</td><td></td></tr>
<tr><td>Valor de adquisición</td><td>$900,000.00</td></tr>
<tr><td>Valor de desecho o rescate</td><td>$90,000.00</td></tr>
<tr><td>Vida útil</td><td>10 años</td></tr>
<tr><td>Fecha de adquisición</td><td>15/feb/2025</td></tr>
</table>

b) Realiza el asiento contable por la adquisición de la maquinaria.
c) posteriormente calcula la depreciación mensual y realiza el asiento contable correspondiente.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>Actividad 6
Pasivos</td>
<td>02/05/2025</td>
<td>1. Realiza la lectura de la NIF C-9, y con base en la norma explica

a. Qué es un pasivo y los tipos de pasivos que existen.
b. Elabora un cuadro comparativo en donde especifiques qué es una provisión, un pasivo contingente y un compromiso, haciendo énfasis en sus diferencias.
c. Investiga cuáles son las cuentas de pasivo que una empresa industrial utiliza en su contabilidad. (Puedes consultar en la Bolsa Mexicana de Valores, los estados financieros de alguna empresa que cotiza en la Bolsa).

2. Resuelve los siguientes ejercicios:

Ejercicio 1</td>
<td>5 pts</td>
</tr>
</table>

			Anota el registro contable correspondiente, el alumno deberá aportar el importe para cada operación: a) Pago con cheque de un recibo de honorarios por un importe más IVA del cual se efectuaron retenciones de ISR del 10% y del IVA del 10%. Anota el registro contable. b) Se recibe el servicio de teléfono del mes de febrero, el recibo telefónico que llega a la empresa incluye el importe más IVA que se deberá pagar el mes siguiente. Por lo que se deberá registrar el pasivo por el servicio ya vencido en un asiento contable. c) En el mes siguiente se paga con una transferencia bancaria el recibo telefónico del punto anterior. Registra el asiento contable. d) Se adquiere un equipo de cómputo a crédito por un importe más IVA, por el que se paga una parte con transferencia electrónica y por el resto se firman documentos a pagar en 15 meses. Anota el registro contable. e) Investigar un ejemplo de un pasivo contingente y su registro contable.	
Unidad 3 Presentación y Revelación	**Actividad 1**	**09/05/2025**	Realiza la lectura de la NIF A-7 (NIF vigente hasta diciembre 2022) o capítulo 80 (vigente a partir de enero 2023), y realiza una presentación en PREZZI, además de realizar una explicación clara de su contenido, al final enlista las notas que los estados financieros deben de contener.	4 pts
	Actividad 2 (Colaborativa)	**16/05/2025**	Eres el contador General de la empresa El SIGLO XX1, y necesitas presentar estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral), los cuales deberás elaborar con la balanza presentada en el **ANEXO 3,** de las cifras que ahí se muestran puedes datos, como objetivo de la empresa, fecha de constitución, formación del capital social, si tienen juicios, si tienen préstamos, si tienen cuentas restringidas, políticas contables, es importante que mínimo elabores 6 notas, en las cuáles considerando tu estudio realizado en la actividad 1, de esta unidad recuerda que hay notas que no deben de faltar en la presentación de los estados financieros. El informe que realices debe de cumplir con las reglas de presentación que marca este PLAN, pero considera que como contadores parte esencial de nuestro trabajo es como presentamos la información a los usuarios y las notas deben ser claras para cualquier lector. (Tienes acceso a los trabajos de tus compañeros cuidado con copiar porque recuerda que a eso se le llama **PLAGIO**).	4 pts

			Después de presentar tu actividad, revisas dos presentaciones que más te hayan llamado la atención y vuelve a entrar a tu actividad y realiza una réplica en donde comentes "OPINIÓN SOBRE SU ACTIVIDAD", como por ejemplo: que te parecen sus notas, si tienen similitudes, si algo de lo que el elaboró te ayudo a saber si en tu trabajo algo falto, si crees que su actividad refleja adecuadamente la información en las cifras, etc. Hasta que se tengan las dos replicas se puede considerar como presentada. Tu aportación al trabajo de tu compañero debe de contener mínimo 10 renglones.	
Unidad 4 Caso Integral	**Actividad 1**	**21/05/2025**	Resuelve la práctica integral **(ANEXO 4)**, revisa las reglas indicadas en el ejercicio, recuerda que esta actividad es importante se inicie desde el principio del semestre ya que contiene registros contables que se contienen desde la UNDAD I.	20 pts
			Ponderación total	70

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- FCA. (2017, agosto 01). Auditoría Interna. UNAM, N/A, p.p. 254. 2021. Abril 20, 2024, de Apuntes Electrónicos Base de datos
- Apunte Electrónico de Contabilidad Fundamental– 2024, UNAM de la Facultad de Contaduría
- Introducción al Estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes
- Normas de Información Financiera 2024 IMCP
-

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo 2024, el **ALUMNO DEBERÁ PRESENTAR DOS EXÁMENES PARCIALES EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN CADA PLAN** (consulta el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), **DE NO**

HACERLO EN ESA FECHA, PERDERÁS EL DERECHO A PRESENTARLO EN OTRO PERIODO. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar las fechas de aplicación y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura los exámenes estarán programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**
  Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en las fechas establecidas en el calendario de inscripción y cumplas con los lineamientos para su presentación.

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	FECHA DE APLICACIÓN
1ro.	I y II	15	Del 24 al 26 y del 28 al 30 de abril de 2025
2do.	III y IV	15	Del 26 al 31 de mayo de 2025

- **Global. Examen más requisito**

Valor examen	Valor requisito	Apertura de requisito en plataforma	Entrega de requisito en plataforma	Aplicación de global
80	20	21 de febrero 2025	25 de mayo 2025	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	46
Actividades colaborativas	4
Exámenes parciales	30
Otro (**Práctica Integradora**)	20
Total	**100 %**

- **Escala de evaluación:**

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	**5**
6.00 a 6.49	**6**
6.50 a 7.49	**7**
7.50 a 8.49	**8**
8.50 a 9.49	**9**
9.50 a 10.00	**10**

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a ocho días hábiles después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Mtra. Leticia Beatriz Camargo Pacheco	lcamargo@docencia.fca.unam.mx
Mtra. María Reyna Coss García	contabilidad.fca.2022@gmail.com
Mtro. José Manuel Ramírez Pacheco	josemanuelcastillo623@gmail.com
Mtro. Raymundo Sosa Hernández	raysosa@comunidad.unam.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
Paulo Freire